



ACTA de la 10ª ASAMBLEA GENERAL
de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación
celebrada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante
el 25 de enero de 2019

Reunidos en el Aula Magna de la Universidad de Alicante el viernes, 25 de enero de 2019 y con la presencia de 24 socios (ver lista debajo), la reunión se desarrolla del siguiente modo:

1. Aprobación del acta anterior.

La sesión se inicia a las 18:30 h con las palabras de bienvenida de la presidenta, quien felicita al comité organizador local por el excelente desarrollo del congreso. Tras ello, se aprueba por asentimiento el acta de la VIII Asamblea, una vez rectificadas los apellidos de una socia.

2. Informe de la Presidencia.

Carmen Valero Garcés, presidenta, informa de los aspectos fundamentales de la gestión realizada en los dos últimos años. El informe de la presidenta se incluye íntegro en el Anexo I de este documento.

3. Informe de Tesorería.

Todos los socios presentes muestran su conformidad con el informe que se incluye en el Anexo II de este documento.

4. Presentación de la nueva página web.

Patricia Rodríguez Inés, editora de la web de AIETI, explica con detalle la profunda renovación experimentada por nuestra web en internet (<http://www.aieti.eu/>), haciendo especial hincapié en la necesidad de que los socios la aprovechen y publiquen en ella noticia de las actividades y publicaciones de las que sean responsables.

5. Propuesta de adhesión a RED T Open Letter.

La asamblea muestra su aprobación por unanimidad. El texto de esta carta se incluye como Anexo III de este documento.

6. Propuesta de publicación de la lista de miembros de AIETI en la web de la asociación.

Se propone publicar un documento actualizado periódicamente con los nombres de todos los miembros que no indiquen lo contrario incluyendo la información siguiente: Nombre – Afiliación – Principal línea de investigación – Enlace a web con información más detallada si se desea.

7. Propuesta de establecimiento de un sistema optativo de abono bienal o trienal, que llevaría aparejada una reducción de la cuota.

Se aprueba por unanimidad la opción de un pago bienal de 49 euros como alternativa a la tasa de 30 euros anuales.

8. Propuesta de lanzamiento de la Enciclopedia de AIETI.

Se aprueba por unanimidad el proyecto de Enciclopedia abierta de la AIETI y se encarga la iniciativa a Javier Franco, Ricardo Muñoz y Carla Botella. En el Anexo IV de este documento se recoge la declaración programática de la enciclopedia.

9. Permiso, si procede, a la junta directiva de AIETI para explorar la creación –y en su caso desarrollo, con nombramiento de los primeros responsables de la misma- de una revista electrónica de la asociación centrada en explorar cuestiones metodológicas en el campo de los ETI.

Se aprueba por unanimidad encargar el proyecto a Luis Pegenaute. Se aprueba también lanzar una consulta a todos los socios por si desean realizar sugerencias sobre los detalles de la propuesta, que se incluye en el Anexo V de este documento.

10. Creación, si procede, de un Consejo de Presidencias, con carácter consultivo, formado por los presidentes salientes de AIETI.

Se acuerda por unanimidad la creación de este Consejo con el que se procura combinar el aprovechamiento de la experiencia acumulada y la necesidad de renovación periódica de los responsables de la asociación. Se invitará a él a todos los presidentes de AIETI, tendrá carácter vitalicio y será consultivo.

11. Renovación del Consejo Científico y de los demás cargos de la Junta Directiva.

Con la creación del Consejo de Presidencia, se hace necesaria una renovación especialmente intensa del Consejo Científico. Se da lectura a las candidaturas presentadas y se aprueban todas por unanimidad. Las candidaturas aprobadas son las siguientes:

Renovación de cargos

Mariela Fernández Sánchez (UGR) (Tesorería)

Patricia Rodríguez Inés (UAB) (Edición web)

Vivina Almeida Carreira de Campos Figueiredo (ESAC) (Consejo Científico)

Candidaturas nuevas

Tomás Conde Ruano (UPV) – Consejo Científico

Josep Marco Borillo (UJI) – Consejo Científico

Ana Rojo López (UMU) – Consejo Científico

Maite Veiga Díaz (UVI) – Consejo Científico

Juan Zarandona Fernández (UVA) – Consejo Científico

Jesús Baigorri Jalón (USAL) – Consejo Científico

Celia Rico Pérez (Univ. Europea Madrid) – Consejo Científico

Luis Pegenaute Rodríguez (UPF) – Secretaría General

Javier Franco Aixelá – Presidencia

12. Fijación de la sede del congreso de 2021 y propuesta de la sede para 2023.

Fernando Gonçalves Ferreira Alves, en representación de la Universidade do Minho, presenta la candidatura de dicha universidad, sita en Braga, para acoger el próximo congreso de AIETI. Se aprueba por unanimidad esta candidatura para el X Congreso de AIETI, que se celebrará en 2021. Se aprueba igualmente por unanimidad la candidatura de la Universidad del País Vasco para el XI Congreso de AIETI, que se celebrará en 2023. Se hace constar un agradecimiento especial a esta candidatura, prevista para 2021, por aprobar el cambio de orden y permitir la celebración del X Congreso en Portugal.

13. Turno abierto, ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.



Sin más temas que tratar, la presidenta levanta la sesión a las 20:10 horas, de lo que, como secretario, doy fe mediante la presente acta.

En Alicante, a 25 de enero de 2019.

Javier Franco Aixelá

Secretario de la AIETI

.....

Lista de asistentes a la Asamblea General de AIETI celebrada en Alicante el 25 de enero de 2019

Agost Canós, Rosa
Baigorri Jalón, Jesús
Blasco Mayor, María Jesús
Botella Tejera, Carla
Conde Ruano, Tomás
Cruces Colado, Susana
Espín García, María del Carmen
Franco Aixelá, Javier
Gallego Hernández, Daniel
García Izquierdo, Isabel
Hurtado Albir, Amparo
Ibáñez Rodríguez, Miguel
Marco Borillo, Josep
Martín de León, Celia
Muñoz Martín, Ricardo
Olalla Soler, Christian
Pegenaute Rodríguez, Luis
Pérez López de Heredia, María
Presas Corbella, Marisa
Quero Gervilla, Enrique
Rodríguez Inés, Patricia
Rojo López, Ana
Valero Garcés, Carmen
Zarandona Fernández, Juan

ANEXO I

Asamblea general 9 de AIETI – Alicante, 25 de enero de 2019

INFORME DE LA PRESIDENTA

En primer lugar, quisiera dar la **bienvenida** a todos los socios de AIETI que han participado en la novena edición de nuestro Congreso, y muy especialmente a los aquí presentes en esta Asamblea. También debo dar las gracias, en nombre de la Junta Directiva de la asociación, al **Comité Organizador local**, por su magnífica labor de coordinación, excelente organización y calidad de los trabajos presentados.

El informe que sigue es un resumen de actividades desarrolladas durante este periodo.



Tras la **renovación (parcial) de la Junta Directiva** durante el congreso de Alcalá (2017), la nueva junta ha continuado realizando una intensa labor dirigida a **relanzar, visibilizar e internacionalizar** la asociación.

Entre las **acciones** llevadas a cabo puedo citar la publicación de las Actas AIETI8 en ese mismo año (2017), en línea y en acceso abierto. Así mismo, verán la luz 3 publicaciones indexadas derivadas mayoritariamente de las aportaciones a dicho congreso. Una de ellas dedicada a la traducción literaria con el título provisional de Tendencias del siglo XXI en la traducción literaria: hacia la disolución de fronteras, en la Colección Vertere, nº 21 (Hermeneus), editado por Ingrid Cáceres Würsig y María Jesús Fernández Gil, y dos números especiales en la revista en línea TRANS-KOM, Journal of Translation and Technical Communication Research, con el título de Approaches to didactics for technologies in translation and interpreting (I) y (II), el primero de los cuales ya está disponible en línea (Diciembre 2018) y el volumen II se publicará en mayo 2019. La buena acogida de las Actas y estas publicaciones demuestran la excelente calidad de los trabajos presentados y participantes en el congreso y supone un paso adelante para AIETI que no dudo se va a continuar.

Merece la pena destacar la puesta en marcha de la **nueva página web** de la asociación, gracias al esfuerzo y trabajo constante de Patricia Rodríguez Inés y con la ayuda especial del secretario, Javier Franco. Estos trabajos que se iniciaron ya en 2015, y se vieron ralentizados por cuestiones diversas, se retomaron con fuerza en 2017. El resultado es la nueva página web de AIETI que todos conocéis y que nos presentarán a continuación los responsables de su funcionamiento. La nueva página web es más intuitiva, clara, fácil de navegar, más transparente y acorde con las necesidades de nuestros asociados (<http://www.aieti.eu/>). La interfaz es multilingüe (ES, EN, PT), por razones de visibilidad e internacionalización, y se está trabajando en la traducción a las otras lenguas oficiales del territorio español. Pretende ser una ventana abierta a disposición de todos sus miembros y espero que todos hagamos un buen uso de ella.

La Junta directiva ha mantenido durante este tiempo 2 reuniones virtuales cuyo contenido cito a continuación: 1. Resumen del **ACTA de la REUNIÓN de la JUNTA DIRECTIVA de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación celebrada virtualmente el 20 de febrero de 2018**

la junta directiva tomó las siguientes decisiones:

1. Ayuda a congresos. Se aprobó una ayuda de 500 euros al III Congreso Internacional de traducción económica, comercial, financiera e institucional, que se celebró el 27-29 de junio de 2018 en la Universidad de Alicante.
2. Se presentó el proyecto AIETI 2019, para su celebración en la Universidad de Alicante entre el 23-25 de enero de 2019 con el título “Translatum nostrum – El mestizaje desde el Mediterráneo”, y se aprobó.
3. Se debatió la posibilidad de publicar la lista de miembros de AIETI en la web. Toda la junta directiva se mostró a favor de esta iniciativa y se acordó presentarla en la próxima asamblea general de AIETI, junto con la posibilidad de crear perfiles sobre cada miembro en la web de la Asociación.
4. Pago de cuotas. Se acordó explorar en la próxima asamblea general de AIETI la posibilidad de establecer un sistema optativo de abono bienal o trienal, que llevaría emparejado una reducción de la cuota.
5. Página web. Se felicitó a Patricia por las mejoras incorporadas a la página web y, sin renunciar a publicar noticias de ETI ajenas, se acordó dar prioridad a las noticias de nuestro ámbito lingüístico y geográfico –con Latinoamérica incluida- y explorar la posibilidad de acuerdos con otras organizaciones para actuar como web de referencia en cuanto a los actos y noticias académicos relacionados con los ETI.

2. Resumen del Acta de concesión del premio de AIETI a la mejor tesis del bienio 2016-2017, celebrada el 29 de noviembre de 2018

Tras un proceso de doble vuelta en la evaluación, con la baremación de cada una de las 11 tesis presentadas por parte de un miembro de la comisión de baremación y una evaluación final de cada una de las cuatro finalistas por parte de dos miembros de la comisión de evaluación, se acordó conceder el premio de AIETI a la mejor tesis del bienio 2016-2017 a la doctora Laura Fólica, por la tesis *Reescrituras de la espiral. Producción y recepción de Ubu roi de Alfred Jarry en Francia y su traducción y recepción en Argentina y España (1896-2016)*, defendida en 2016 en la Universitat Pompeu Fabra y realizada bajo la dirección del Doctor Luis Pegenaute. Felicitemos a la galardonada y a su director.

En este camino hacia la internacionalización, durante el mandato de la actual ejecutiva se han firmado convenios y acuerdos con el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, que viene a sumarse a los ya firmados y que pueden consultarse en la web. Hay también asociaciones con acuerdos pendientes de firma como son:

- AFFUMT - *Association française des formations universitaires aux métiers de la traduction.*
- WITTA-*World Interpreter and Translator Association*
- CIUTI-, *Conférence internationale permanente d'instituts universitaires de traducteurs et interprètes*, en cuyo próximo congreso de junio de 2019 en la Universidad de Monash, Australia, tiene previsto estudiar este punto.

Con todas estas asociaciones se han mantenido contactos y se les ha enviado un modelo de acuerdo, pero todavía no se han producido colaboraciones o firma de convenios. Competerá a la nueva presidencia el seguimiento de dichos contactos y la ampliación con otros nuevos.

En cuanto a los siguientes congresos de AIETI (10 y 11ª edición), dicho tema figura como punto del día y lo trataremos en su momento, únicamente recordar que es preceptivo que en las Asambleas bianuales de AIETI se fije la sede del siguiente congreso y se cuente con alguna propuesta para el siguiente. El cambio de sede de última hora que se ha producido para AIETI10 tiene que ver con el tema que ya se comentó en la Asamblea anterior relativo a la **presencia portuguesa** en AIETI. Las gestiones realizadas en este bienio han dado sus frutos al final de modo que el próximo congreso de AIETI se celebrará – pendiente de aprobación por la Asamblea- en la Universidade do Minho, bajo la coordinación de Fernando Ferreira Alves, aquí presente y a quien cederemos la palabra - si se vota favorablemente en el punto correspondiente. El congreso AIETI 11 se celebrará entonces en la Universidad del País Vasco, representada en esta asamblea por Tomás Conde, que aceptó el cambio, dado que según la decisión tomada en la última asamblea la Universidad del País Vasco se había postulado como organizadora del próximo congreso – ya que tras la asamblea de Alcalá se abrió un período de 15 días naturales para presentar candidaturas de sede de AIETI10, siendo el País Vasco la única candidatura presentada y por lo tanto admitida.

Y por último, hacer referencia de nuevo al **estatus y reconocimiento del área** de Traducción e Interpretación en el contexto nacional, que si bien se reconoce ya Traducción e Interpretación en el Comité 11 de la CNEAI, hay que seguir trabajando en este aspecto, y esperemos que la colaboración con la CCDUTI, ahora AUNETI, y a cuya reunión anual celebrada en Salamanca en marzo de 2018 asistimos miembros de la Junta Directiva.

Ya solo me queda dar las gracias a la actual Junta Directiva, por su apoyo y colaboración estos dos años. Ha sido un placer trabajar con este equipo. Todo lo dicho en el informe es labor de conjunto de toda la Junta Directiva. Gracias también a todos los asociados, por contribuir a que AIETI sea un punto de referencia obligado para los docentes, profesionales e investigadores en Traducción e Interpretación cuyos intereses están vinculados a las lenguas oficiales de la Península Ibérica.



Mi mandato como Presidenta llega a su fin, tras dos años previos como Secretaria. Ha sido para mí un honor y un privilegio representar a la asociación y trabajar a su servicio. AIETI ha estado siempre presente en mis actos y he tratado de hacerlo lo mejor posible, pero os pido disculpas si fallé en algún momento. Y le paso con gusto el testigo a la nueva presidencia que salga elegida en esta Asamblea, a la que desde ya ofrezco mi ayuda y experiencia en los siempre difíciles comienzos, y le deseo, además, muchísima suerte en esta nueva singladura.

Muchas gracias,

Carmen Valero Garcés
Presidenta de la AIETI

ANEXO II

Asamblea general 9 de AIETI – Alicante, 25 de enero de 2019

INFORME DE TESORERÍA

A día de hoy, 14 de enero de 2019, la cuenta de la AIETI da un saldo de 12.541,17 euros, lo que representa un ligero incremento de unos 900 euros en relación al saldo anterior (11.652,55). El número de socios no ha experimentado grandes cambios: se mantiene en torno a los 90 socios individuales, concretamente 94, y proceden, salvo algunas excepciones, de las distintas universidades y departamentos del Estado español. El cobro

de la cuota de socio, como viene siendo habitual, se hace a lo largo del mes de febrero y marzo con sucesivos recordatorios a los socios más rezagados para que envíen la actualización de los datos de cuentas bancarias y otros. Después de esas fechas se les pide a los socios que quieran ponerse al día con el pago de la cuota que realicen una transferencia a la cuenta de la AIETI.

El número de socios institucionales ha disminuido de seis a cuatro. Las universidades que se mantienen son las de Alicante, Granada, País Vasco y Salamanca. Cabe señalar que desde la tesorería nos pusimos en contacto, como también viene siendo habitual, con la mayoría de las direcciones de los Departamentos de Traducción e Interpretación para animarlos a formar parte de la AIETI explicándoles los modestos beneficios de tal iniciativa, pero no hemos sido muy convincentes a la vista de los resultados.

En cuanto a los gastos de la asociación, únicamente hemos tenido un apunte pendiente con la empresa Wébico Studio que asciende a 108,90 euros. Como recordaréis esta empresa ha sido la encargada de acínlizar la página web de la asociación hace un par de años. Seguiremos contando con ella cuando sea necesario.

Otros gastos de la AIETI han ido destinados al pago de una convocatoria de ayuda para eventos académicos (500 euros), que ha recaído en una propuesta procedente de la Universidad de Alicante, y al pago de 500 euros correspondiente al premio a la mejor tesis del bienio (Laura Virginia Fóllica, Universitat Pompeu Fabra).

Otras tareas de la tesorería se refieren a la comunicación con los socios, a tareas de información y de redacción de justificantes de pago así como a tareas de colaboración con la dirección y la secretaría dela asociación.

Por último, quiero expresar aquí para que quede constancia el agradecimiento de la tesorera de la AIETI a todos los socios y a todos los compañeros de la Junta directiva y del Consejo Científico por su comprensión y amabilidad.

Mariela Fernández Sánchez – Tesorera de AIETI



ANEXO III

Asamblea general 9 de AIETI – Alicante, 25 de enero de 2019

Texto de RED T Open Letter

January 2017

The President

The White House

1600 Pennsylvania Avenue, N.W.

Washington, DC 20500

THE WAR AGAINST ISIS CANNOT BE WON WITHOUT TRANSLATORS & INTERPRETERS

Dear Mr. President,

As representatives of the national and international community of translators and interpreters, we are greatly alarmed at the implications of your Executive Order on immigration for our colleagues who work in conflict zones. Specifically, we are referring to the 120-day suspension of the U.S. Refugee Admissions Program and the 90-day entry ban for citizens of seven select countries. Both policies pose an immediate threat to allied interpreters in the theaters of war in Iraq and Afghanistan.

Linguists who accept assignments from foreign forces are often signing their own death warrant in doing so. Compounding the danger of bullets and roadside bombs, they regularly incur the wrath of insurgents who hunt, torture and execute them for their “traitorous” collaboration. They are forced to be on the run and live in hiding with their families, who themselves become targets.

Protecting these linguists is a matter of national security. In fact, they are your most critical asset in fighting terrorist groups such as Islamic State. The military is well aware of their importance and has supported the granting of Special Immigrant Visas, especially now that troops have been drawn down. As of this writing, the Department of Defense is compiling a list of Iraqi interpreters who assisted the US at great personal risk. We urge you to fully embrace these individuals, the most vetted category of refugees, by opening

America’s doors to them. We further encourage you to use the power of your office to ensure that the SIV program—which has offered a safe haven to thousands of civilian interpreters—continues uninterrupted.

Mr. President, the lives of host nation linguists, the lives of US troops, and America’s standing in the world hang in the balance. Lifting the immigration ban will prevent the loss of life, restore trust, facilitate future recruiting and advance the war on terror.

ANEXO IV

Asamblea general 9 de AIETI – Alicante, 25 de enero de 2019

DECLARACIÓN PROGRAMÁTICA DE UNA ENCICLOPEDIA EN ABIERTO PATROCINADA POR AIETI (ENATI)

En las dos últimas se han publicado varias obras colectivas generalistas, panorámicas o enciclopédicas en nuestro campo, como Baker (ed.) 1998; Snell-Hornby et al. (eds.) 1998; Kittel et al. (eds.) 2004; Gambier et al. (eds.) 2010 y 2011; Malmkjaer et al. (eds.) 2011, Millán &

Bartrina (eds.) 2012. Estas y otras similares son obras de gran impacto, impresas, comerciales, de la Europa septentrional y están escritas en inglés o alemán. No existe ninguna enciclopedia comparable, que sepamos, en ninguno de los idiomas peninsulares. No obstante, sólo en España hay una treintena de grados universitarios de estudios de traducción e interpretación (ETI, en adelante); si a ellos sumamos los estudiantes e investigadores que comparten nuestro interés en Portugal y en el conjunto de Iberoamérica —donde se hablan las lenguas preferentes de la AIETI— el público potencial es muy considerable. Sin renunciar a una versión en inglés que garantice su proyección internacional, hay pues una necesidad patente de enciclopedias de estudios de traducción e interpretación que se ofrezcan también en otras lenguas y que presten especial atención a nuestro ámbito.

Una de las misiones principales de nuestra asociación consiste en difundir el conocimiento de los ETI. Pocos instrumentos de difusión del conocimiento y estímulo a la investigación pueden ser más útiles para nuestros alumnos e investigadores que una obra que aspire a cubrir el conjunto de conocimientos de la disciplina desde el rigor derivado de expertos en cada una de las diferentes subáreas que, además, pongan especial énfasis en el contexto e intereses de nuestras sociedades.

La AIETI se ha formado a partir de la unión libre y colaborativa de expertos de la disciplina y ello la convierte en la plataforma idónea para crear una enciclopedia digital de ETI. La enorme extensión de los territorios de lenguas de la AIETI, la necesidad de costes bajos y la conveniencia de actualizar un texto así apuntan a una enciclopedia virtual de acceso abierto que aproveche las muy enriquecedoras posibilidades de las tecnologías de la información y la comunicación.

Nuestro objetivo es, por tanto, compilar y editar una obra colaborativa que cubra el vacío en nuestro ámbito, añadiendo además algunas características innovadoras que le pueden otorgar un valor añadido importante:

De acceso abierto. Frente al carácter comercial y en cierta medida excluyente de las obras publicadas hasta ahora, la enciclopedia de la AIETI será abierta, de acceso universal a través de la página web de la AIETI. En estos tiempos de redes sociales, información polifónica y declaraciones cada vez más unánimes a favor del libre acceso al conocimiento, la única explicación posible a la inexistencia de un instrumento de este tipo a disposición de todos a través de internet es logística, y AIETI sin duda posee el capital humano y la capacidad de convocatoria necesarias para este proyecto.

Plurilingüe. Una de las razones de la existencia de AIETI es potenciar las lenguas peninsulares como vehículo de comunicación científica frente a la tentación de la lengua única. La enciclopedia podría publicarse de manera simultánea en cualquier lengua, garantizando siempre que todas las entradas estén publicadas en un idioma peninsular y además en inglés como importante complemento de internacionalización y proyección adicional. Los autores podrán realizar su propuesta de entrada en cualquier lengua peninsular y, una vez aceptada, tendrán 6 meses adicionales para suministrar la traducción al inglés.

Multimedia. En la actualidad, existen múltiples plataformas y programas que permiten presentar fácilmente textos enriquecidos con hiperenlaces (también a modo de referencias internas a la propia obra), documentos inscritos en pdf, webs, grabaciones audiovisuales, etc. En la Enciclopedia se tratará de aprovechar al máximo esta virtualidad, convirtiendo cada entrada en una red de conocimiento abierta y polifónica.

Extensión suficiente. Adicionalmente, una enorme ventaja de la publicación en internet consiste en que el espacio ya no constituye una limitación económica. Podemos pues presentar entradas alejadas de la breve nota de unas 300-500 palabras, muchas veces insuficientes para un estudiante o estudioso, típicas en este tipo de obras enciclopédicas y buscar un equilibrio entre la exhaustividad y la operatividad.

Escalable. Otra ventaja de Internet es que se puede comenzar a publicar la enciclopedia desde una fase temprana del proyecto y al mismo tiempo que se encuentre en constante crecimiento sin límites. Partiremos de un núcleo básico que cubra los principales conceptos de la disciplina para luego añadir artículos cada vez más especializados o que cubran nuevos enfoques, que siempre tendrán cabida en una obra intrínsecamente abierta como la que proponemos.

Actualizable. Otra de las mayores virtualidades de una publicación así en Internet consiste en su carácter continuamente revisable. Nada impide actualizar los artículos de la enciclopedia de manera periódica, desde la bibliografía hasta los propios conceptos, garantizando así su continua relevancia y oportunidad. Al mismo tiempo, las versiones antiguas podrán mantenerse siempre accesibles y vinculadas a la entrada correspondiente, de modo que con el paso del tiempo tendremos también acceso a una historia del desarrollo de la disciplina.

ANEXO V

Asamblea general 9 de AIETI – Alicante, 25 de enero de 2019

DECLARACIÓN PROGRAMÁTICA DE UNA REVISTA DE AIETI DEDICADA A LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN LOS ETI

Propuesta de una revista de traducción desde AIETI - *MeTI*

MeTI (Methods in Translation and Interpreting / Métodos en Traducción e Interpretación / Mètodes en Traducció i Interpretació / Métodos en traducción e interpretación / Métodos em Tradução e Interpretação / Méthodes en traduction et interprétation)

- El principal objetivo de AIETI es colaborar en el desarrollo y difusión de la investigación en nuestra disciplina, tratando además de situar la investigación ibérica en primer plano en el mapa académico.
- Una revista académica rigurosa publicada desde AIETI constituiría en este sentido una aportación valiosa a los ETI, además de un escaparate de primer orden para la propia asociación.
- Actualmente existen unas 150 revistas activas en el ámbito de ETI, por lo que parece deseable darle un carácter diferenciador y que aporte aspectos novedosos al panorama investigador.
- No existe ninguna revista de ETI centrada en la metodología de investigación, lo que abre un hueco que encaja a la perfección con la naturaleza de AIETI, al mismo tiempo que constituiría una oferta con un valor distintivo potencialmente muy atractivo para la comunidad académica.
- La revista acogería únicamente artículos sobre metodología de investigación centrada en los ETI. Básicamente, se trataría de dos tipos de trabajos.
 - Aportaciones metateóricas que se inscriban en los diversos ámbitos de actuación en la investigación actual sobre TI, discutiendo los diversos modelos y conceptos teóricos y estableciendo, cuando sea necesario, vinculaciones interdisciplinarias. Entre las aproximaciones posibles cabe mencionar las siguientes (sin ánimo de exhaustividad): formación de traductores; aspectos cognitivos y psicolingüísticos del proceso de traducción; traducción y Lingüística; historia de la traducción; traducción y postcolonialismo; traducción y género; la sociología de la traducción; traducción y globalización; traducción y ética; traducción y multilingüismo; traducción y tecnología, etc. De igual

modo, cabe explorar los fundamentos teóricos de las diferentes variedades de traducción: traducción audiovisual, literaria, jurídica, científica, técnica, de publicidad, de prensa, de textos sagrados, localización, etc.

- Aportaciones que aborden los aspectos metodológicos fundamentales en ETI, entendiendo a la traducción como proceso y como producto. Desde esta perspectiva, se podrán tratar cuestiones relacionadas con principios fundamentales de ontología y epistemología de la investigación, así como de ética, recuperación y tratamiento de datos en métodos cuantitativos, cualitativos y mixtos; establecimiento de las variables de investigación; control de su calidad y validación, etc. De igual modo, cabe explorar los diferentes tipos de investigación: estudios bibliométricos, estudios de casos, estudios de corpus, estudios etnográficos, investigación experimental, estudios realizados mediante entrevistas a grupos focales, análisis crítico del discurso, etc.
- Si se publica un número anual en abierto y en versión electrónica en la web de la asociación, los costes se podrían reducir a su maquetación profesional, lo que a precios actuales quedaría por debajo de los mil euros anuales, una cantidad perfectamente asumible para AIETI.
- La revista contaría con un Equipo de gestión, un Comité de Redacción y un Consejo Científico. El primero estaría constituido por el editor de la revista, que trabajaría asistido por cuatro consultores. El editor ostentaría el cargo un plazo no superior a cuatro años, con el fin de revitalizar el emprendimiento de acciones y poder establecer las oportunas sinergias con la Junta directiva de AIETI. Todos los miembros del Equipo de gestión serían miembros de la Junta directiva de AIETI y desarrollarían las labores propias de gestión de la revista (recepción de originales, edición electrónica de los diferentes números, planificación de líneas estratégicas, indización y búsqueda de posicionamientos en rankings, etc.). El Comité de Redacción estaría compuesto por una decena de especialistas de los diversos ámbitos de ETI, con un 50% de miembros peninsulares y un 50% extranjeros. Tanto ellos como los miembros del equipo de gestión tendrían una participación activa en las evaluaciones que se desarrollarían por pares, intentando velar siempre por que un miembro de este órgano dirimiese los casos de aceptación dudosa por conflicto de opiniones entre los evaluadores. El Comité científico estaría constituido por una decena de investigadores internacionales, cuya presencia serviría para dar prestigio a la revista. Finalmente, habría un Comité de Evaluación, compuesto inicialmente por todos los miembros de AIETI y al que se añadirían las personas invitadas por el Comité de Redacción de la revista.
- Todos los artículos serán sometidos a una revisión por pares, ciega, en que se aplicará una plantilla predeterminada de evaluación.
- Los artículos podrán ser presentados en cualquiera de las lenguas propias de AIETI o en inglés. Para garantizar la visibilidad y difusión de los estudios, cuando el manuscrito aceptado esté en una lengua ibérica, se le solicitará al autor la entrega de una traducción al inglés en un periodo inferior a un año. En la web de AIETI se publicarán conjuntamente la versión ibérica y la inglesa de estos artículos.

Luis Pegenaute